

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., diecinueve (19) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **lunes veintidós (22) de agosto a partir de las 3:15 p.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE T 5305136 (M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub)

Acción de tutela instaurada por Martha Patricia Martínez Pinzón contra el Consejo de Estado, Sección Segunda, Subsección B Omisión en ordenar sanción moratoria por no pago oportuno de prestaciones sociales

2. EXPEDIENTE T 5380986 (M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub)

Acción de tutela instaurada por Ana Cristina Rosa Llano González u otros contra el Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección A Decisión sobre responsabilidad patrimonial del Estado en accidente aéreo

LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ

Vicepresidente